

Resolución
N° 28/2020

Acta N°
02/2020

Barros Blancos, 28 de Enero de 2020

VISTO: que ingresa en el orden del día un tema ingresado por el Concejal Claudio Rendo; quien manifiesta que existe un complejo de viviendas, el cual se encuentra interesado en la compra de un campo de su propiedad, solicitando si es posible, realizar un cambio en el tipo de padrón del mismo;

CONSIDERANDO:

- 1) que se trata de una zona Sub-urbana y el interés de los compradores es que sea Urbana

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

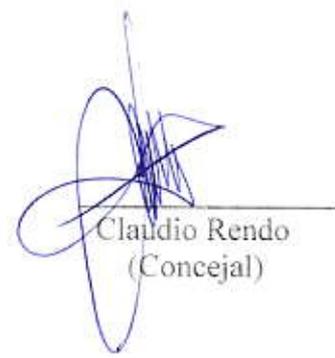
RESUELVE: por unanimidad 5/5 Afirmativa.

- 1) Realizar expediente con solicitud correspondiente y remitirlo a la Junta Departamental para su evaluación.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Julián Rocha
(Alcalde)


Robert Rodríguez
(Concejal)


Patricia Laraga
(Concejal)


Claudio Rendo
(Concejal)


Jorge Pombo
(Concejal)